



POLÍTICA DEL DELATOR

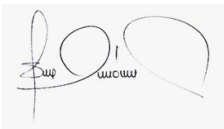
Código:	DG-PT-015
Versión:	1
Fecha:	05-06-2023

VASCO SECURITY GROUP LTDA, en coherencia con los principios y valores organizacionales, se compromete a promover un trato justo e imparcial, incentivando a las partes interesadas a realizar los reportes internos por la violación a los derechos humanos o cualquier evento que pudiera comprometer la seguridad, salud y bienestar de nuestros colaboradores, así como cualquier evento que perjudique el medio ambiente o el correcto desempeño de los servicios de seguridad. Establecemos una cadena de acciones posteriores garantizando el anonimato y protección de los delatores, promoviendo acciones sin represalias, trato justo y una investigación adecuada para determinar la fiabilidad de la información suministrada bajo los siguientes criterios:

- No se tomará ninguna acción adversa contra ningún individuo por el hecho de presentar un reporte internamente de buena fe o ante las autoridades competentes.
- Se trabajará mancomunadamente con los clientes, proveedores y otros terceros necesarios, brindando información de casos posibles concretos de violaciones de la ley, procedimientos, protocolos que atenten con la buena calidad, seguridad, salud, bienestar, protección al ambiente o los derechos humanos; para que los mismos no sucedan o se repitan.
- Se reportará a las autoridades competentes toda violación de ley y de los derechos humanos.
- Se promoverán buenas prácticas que permitan el cumplimiento de los propósitos de la presente política basadas en el conocimiento a través de capacitaciones a los colaboradores y brindando información a otras partes interesadas.

ALBERT GONZALEZ
GERENTE GENERAL

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	PÁGINA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
1	Todas	Creación del Documento	05/06/2023
Elaboró:  Responsable del SIG		Revisó y aprobó:  Gerente	